

PC2. Proyecto de patrimonio cultural y participación ciudadana

Se presentaba en rueda de prensa en abril de 2017. Activado por el Consistorio de Santa Cruz de Tenerife e impulsado por la Concejalía de Patrimonio Histórico, con la colaboración de la de Participación Ciudadana por medio de la herramienta Conred, PC2 tiene como objetivo implicar a los vecinos en la protección y promoción del patrimonio aún sin conocer de la ciudad. El proyecto promoverá un conocimiento bidireccional entre la Administración y la ciudadanía y fomentará su participación directa en la protección, rehabilitación y difusión de su patrimonio, bien a través de una entidad ciudadana o a título individual. Para su concreción, se hará uso de la herramienta Conred, una plataforma “única” en el Estado en la que los vecinos se comunican entre sí y con el Ayuntamiento.

Diria Luz Morales Casañas | especialista redactora del proyecto

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3960>

España posee un rico patrimonio cultural distribuido por toda su geografía, que, en su mayoría, se ve afectado por la limitación presupuestaria y de recursos que las administraciones públicas pueden destinar a su conservación, protección y difusión. Canarias no es una excepción a esa realidad. En su territorio han sido reconocidos con la máxima protección 411 BIC (www.gobiernodecanarias.org/cultura/patrimoniocultural/bics); en el caso del municipio de Santa Cruz de Tenerife 42, 3 de ellos conjuntos históricos. Y ese patrimonio, junto al resto de bienes recogidos en el Catálogo de su PGOU, aportan las siguientes cifras de bienes con algún grado de protección:



Charla celebrada en el barrio de San Andrés del distrito Anaga el 25 de abril de 2017 | foto Diria Morales Casañas

B.I.C.	Catálogo Arquitectónico	Arqueológico	Patrimonio Etnográfico	Etnográfico Edificado	Patrimonio Paleontológico
42	741	40	28	25	2

Santa Cruz posee, por tanto, un inmenso patrimonio cultural sin una asignación de recursos suficiente, como ocurre en casi toda la geografía española. Esta es una de las causas, pero no es ni la única ni la más importante, por las cuales se hace necesaria la implicación de la ciudadanía en la protección, gestión y difusión patrimonial. La sociedad debe conocer y entender su papel

protagonista y activo en la apreciación y reconocimiento de su patrimonio. De hecho, “el concepto de patrimonio cultural es subjetivo y dinámico, no depende de los objetos o bienes sino de los valores que la sociedad en general les atribuyen en cada momento de la historia y que determinan qué bienes son los que hay que proteger y conservar para la posteridad” (<http://www.iaph.es/web/canales/patrimonio-cultural/>).

De la suma de estas realidades: la dimensión del patrimonio reconocido; el papel fundamental de la sociedad; la escasez de recursos de la Administración; y de la voluntad de la concejala del área de patrimonio his-

tórico del Ayuntamiento de Santa Cruz¹, con la colaboración del área de participación ciudadana, nace la aprobación de este proyecto: PC² de Patrimonio Cultural y Participación Ciudadana.

Su ámbito territorial es todo el municipio de Santa Cruz, que se ha dividido en distritos para propiciar un acercamiento más efectivo a la ciudadanía, y sus objetivos fundamentales son los siguientes:

> Dar a conocer a la población de Santa Cruz y a las administraciones públicas su patrimonio cultural, entendiéndose que quien no conoce su patrimonio no puede conservarlo ni protegerlo.

> “Descubrir” a la Administración y el resto de la sociedad el patrimonio, generalmente intangible, que sólo la población, que es quien en la mayoría de los casos lo conserva, puede transmitir.

> Fomentar la participación directa del vecino de Santa Cruz en la protección, rehabilitación y difusión patrimonial.

> Identificar a las personas que de manera individual o colectiva se dediquen al estudio y difusión de la historia de sus barrios y/o distritos.

> Conocer experiencias de patrimonio local ya elaboradas.

> Conseguir aportaciones para al Plan Estratégico del Patrimonio Cultural del municipio.

> Producir sinergias entre la Administración y la ciudadanía, y entre colectivos-ciudadanía-distritos-administraciones públicas, para apoyar la ejecución de este proyecto (PC2) y llegar a crear una Red ciudadana de patrimonio cultural, con el apoyo del Proyecto ConRed², porque es nuestro patrimonio, es nuestra misión el involucrarnos en su defensa y difusión.

Los elementos a estudio y difusión en las primeras fases del proyecto son los BIC de Santa Cruz de Tenerife, los elementos incluidos en el catálogo de protección del Plan General de Ordenación Urbanística³, y el patrimonio inmaterial del municipio.

Se cuenta con la colaboración de la ciudadanía relacionada con la difusión y defensa del patrimonio, convirtiéndose en sujeto activo de este proyecto por su conocimiento y colaboración. Por otra parte los colaboradores necesarios son: ConRed y el área de participación ciudadana del Ayuntamiento.

El proyecto se desarrolla por fases: una fase previa para recopilar el material a trabajar con la ciudadanía y su presentación; una fase de información para dar a conocer el patrimonio cultural del municipio, localizando a las personas y entidades interesadas en trabajar en el proyecto; una posterior fase de debate: la ciudadanía elige en qué propuestas quiere trabajar, cuál será el patrimonio a tratar y cómo hacerlo; y una última de aportaciones, donde se presentarán las propuestas trabajadas con las aportaciones finales, que servirán para la elaboración del Plan Estratégico de Patrimonio y formarán una base de recursos que puedan beneficiar a la ciudadanía y que servirá para difundir su cultura. Se consigue de esta manera el objetivo principal: la implicación directa de la ciudadanía en la protección de su patrimonio.

NOTAS:

1. Yolanda Moliné Rodríguez.

2. Red de Entidades Ciudadanas de Santa Cruz de Tenerife para el fomento de la participación ciudadana, convivencia, igualdad y diversidad (<http://www.proyectoconred.org/>)

3. Memoria y ficheros del catálogo de patrimonio histórico del PGOU del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

BIBLIOGRAFÍA

• **MORALES CASAÑAS, D. L.** (2016) *La mejora de la protección del patrimonio cultural a través de la participación ciudadana*. Tesis doctoral inédita, Universidad de La Laguna, 2016